



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 31 de Diciembre de 1974.-

1037/74

Expte. N° 40.424/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de Fs. 1 suscrita por el Sr. Hipólito Cari por viáticos devengados en misiones de servicio llevadas a cabo los días 7, 8, 13 y 14 de Octubre del corriente año; atento a la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios y lo informado por Dirección / General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el señor Hipólito / CARI, correspondiente a las misiones de servicio cumplidas como chófer durante / los días 7, 8, 13 y 14 de Octubre del año en curso, en la localidad de Luracatao, y liquídese a su orden la suma de doscientos sesenta y dos pesos (\$ 262,00) en concepto de tres (3) días de viáticos.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus / demás efectos.-

Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR